

AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de Diciembre que se forma á los efectos del art. 109 de la vigente Ley Municipal.

Sesión del día 7

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior

Aprobar el extracto de acuerdos adoptados en el mes de Noviembre.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Fomento concediendo autorización á varios vecinos para la práctica de ciertas obras

Sesión del día 14

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes

Sesión del día 21

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior

Aprobar en principio el padrón del impuesto de cédulas personales del año económico de 1923/24 y su exposición al público por durante quince dias á los efectos de toda reclamación

Aprobar un dictámen de la Comisión de Hacienda comtensivo de varias cuentas de importe 5.664'85 pesetas

Declarar de oficio, vecinos de esta ciudad á Miguel Más Bl. Blanxart y su familia

Autorizar á la Energia Electrica de Cataluña para completar la red distribuir de electricidad primitivamente proyectada con ligeras modificaciones

Aprobar en principio el presupuesto extraordinario para la construcción de una alcantarilla en el barrio "El Lladoné" de re

ciente agragación para recoger aguas residuales de las casas números pares de la calle del primer Marqués de Montroig, digo, del primer Marqués de Las Franquesas hasta enlazar con la colletera de la plaza de la Montaña

Asistir á los oficios que con motivo de las Pascuas de Navidad se celebrarán en la Iglesia Parroquial

Nombrar una Comisión para que asista al reparto de ropas que con motivo de la fiesta de Navidad tiene lugar en el "Asilo Cuna"

Sesión del día 28

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior

Dar por formadas las listas primitivas de los individuos del Ayuntamiento y número cuádruplo de vecinos con casa abierta, mayores contribuyentes de este término por concepto de contribuciones directas para el año de 1923 y que un testimonio de aquellas se exponga al público hasta el 20 de Enero á los efectos de reclamación

Imponer el recargo municipal del 50 por ciento sobre el impuesto de cédulas personales para el ejercicio económico de 1923/24

Habilitar para la celebración de sesiones durante los meses de Enero y Febrero, por la crudeza del tiempo, el salón de la Alcaldía

Granollers á 4 de Enero de 1923

Leído del día 4 Enero 1923.



*aprobado
P. a. de S. E.
Blanca de Solé*